

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
DOLORES (TOLIMA)

Dolores, doce (12) de agosto de dos mil veinte (2020)

Radicación: 73-236-4089-001-2019-00050-00.
Clase de proceso: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA.
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
Demandado: JOSÉ AGUSTÍN TRUJILLO GONZÁLEZ

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En cumplimiento a lo ordenado en decisión que antecede, presento a la señora Juez y a las partes, la siguiente liquidación de costas a que fue condenada la parte demandada y que corresponde al total de los gastos judiciales en los que incurrió la parte demandante y que se encuentran debidamente comprobadas, de acuerdo con lo normado en el Artículo 366 numeral 3 del C.G.P. la liquidación incluye igualmente las agencias en derecho fijadas por el Juzgado.

CONCEPTO	VALOR TOTAL DEL GASTO	CUADERNO Y FOLIO DEL SOPORTE DEL GASTO
Agencias en derecho	\$596.002,00	Fol. 102 C. O. 1.
Notificaciones	\$24.000,00	Fol. 76 y 80 C. O. 1.
Recibos de caja (Instrumentos Públicos)	xxxxxx	xxxxxx
TOTAL	\$620.0002,00	

Son: SEISCIENTOS VEINTE MIL CON DOS PESOS MONEDA LEGAL CORRIENTE

KARLA MARÍA RUBIANO ANDRADE
Secretaria